

## Mujeres jóvenes en el mundo rural

Rosario Sampedro Gallego

Profesora de Sociología, Universidad Carlos III de Madrid

*Los problemas de inserción laboral y de participación social que sufren hoy en día las jóvenes rurales no pueden entenderse sin comprender qué es el género y la forma en que las relaciones de género se manifiestan en el mundo rural. La invisibilidad del trabajo femenino y la permanente visibilidad social de las mujeres en las comunidades rurales ha empujado a muchas jóvenes a la huida. En un mundo rural que experimenta profundas transformaciones sociales y económicas, las mujeres están participando con desigual fortuna en los nuevos escenarios del desarrollo rural, pero en todos ellos parece claro que "ser mujer" implica una serie de desventajas, que se agudizan y acentúan a medida que se deja de ser "joven", esto es, en el momento en que se adquieren responsabilidades familiares. El futuro del mundo rural pasa, con todo, por implicar a las mujeres e implicarlas en condiciones de igualdad.*

**Palabras clave:** Género, Patriarcado, Mujer rural, Empleo, Control social, Jóvenes, Desarrollo rural.

### 1. Mujeres... jóvenes... rurales...

Un análisis de la situación y los problemas específicos que afectan a las mujeres jóvenes en el mundo rural no puede menos que comenzar por preguntarnos qué es lo que hace de las mujeres jóvenes rurales un colectivo específico, diferente de los hombres jóvenes rurales, de las mujeres jóvenes urbanas, o de las mujeres mayores rurales. Una primera pregunta sobre la pertinencia del objeto de estudio, que nos resulta especialmente grata a los sociólogos, especialistas en cuestionarnos "lo evidente".

Algunos sociólogos que se han dedicado muy especialmente al estudio de eso que llamamos juventud han alertado sobre lo arriesgado de considerar un abanico de edades como un grupo social (Martín Criado, 1998): bajo ese agregado que calificamos de juventud se esconden grupos sociales muy diferentes, con estatus, prácticas y actitudes muy diversas. No podemos predicar de una determinada categoría de individuos su carácter de grupo, sin remitirnos a un marco específico de relaciones sociales, a un juego social determinado en el que esas personas ocupan, lo quieran o no, una posición determinada.

Si hay que cuestionarse si existen "los jóvenes", de igual forma podemos cuestionarnos si existen "las mujeres", o incluso "los rurales": tener una

determinada edad biológica, un determinado sexo, o residir en entidades de población de un determinado tamaño no puede generar por sí mismo un grupo social<sup>1</sup>.

Dicho esto considero que sí es legítimo hablar de las jóvenes rurales como grupo social específico, y lo es en la medida en que hablar de mujeres es hablar de género, esto es de la forma en que nuestra sociedad nos construye como mujeres o como hombres, y nos asigna así a una posición dominada o dominante en un juego de poder que conocemos como patriarcado. Es el género, en cuanto construcción social y sistema específico de poder, el que puede justificar la diferenciación entre jóvenes hombres y jóvenes mujeres.

Hablar de mujeres jóvenes es hablar de la forma en que, en un determinado orden de género<sup>2</sup>, las

1. Como nos recuerda el gran maestro de la Sociología Emile Durkheim: "Un hecho social sólo se puede explicar por otro hecho social". (Durkheim, 1978).

2. Recojo aquí la distinción propuesta por R. Connell (1987) entre "orden de género", correspondiente al macronivel históricamente estructurado de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y "régimen de género", correspondiente al micronivel de la política sexual que se perpetúa a través de las prácticas en los hogares, lugares de trabajo, etc. La existencia, en fin de un modelo de relaciones entre hombres y mujeres básicamente aceptado como legítimo en una sociedad (en nuestro caso dicho modelo estaría caracterizado por el "igualitarismo" y la "meritocracia": las mujeres son y deben ser iguales que los hombres y pueden serlo si de verdad lo desean) y formas concretas de relaciones entre hombres y mujeres en diferentes medios sociales que se desvían más o menos de este modelo (en general hacia una mayor desigualdad real).

mujeres viven su condición femenina de forma diferente en diferentes momentos de la trayectoria vital, trayectoria articulada de forma muy directa en torno a los momentos álgidos del matrimonio y la maternidad. Es también hablar de la forma en que las mujeres que se encuentran en estos diferentes momentos de la reconstrucción de su identidad de género, negocian y constituyen alianzas específicas en su ámbito social y familiar. Solo eso justifica distinguir entre mujeres jóvenes, mujeres adultas, o mujeres ancianas, como categorías sociales diferentes.

Hablar de mujeres jóvenes en el medio rural, es referirnos a un medio social en el que las formas de producción de la vida material y las relaciones sociales que se forjan en torno a ellas han adoptado una forma peculiar y diferente, por la centralidad que la institución familiar logra en ellas, contribuyendo a generar regímenes de género específicos, a menudo contradictorios y conflictivos con el orden de género más global. Solo eso justifica hablar de mujeres jóvenes rurales frente a mujeres jóvenes urbanas. Obviamente tampoco es lo mismo ser joven rural hija de un acomodado propietario, que joven rural hija de un jornalero sin tierra. Aunque no voy a referirme de forma pormenorizada a las diferencias de clase social, éstas subyacen a las distintas estrategias que las jóvenes rurales han desarrollado en su afán por transformar un determinado modelo de relaciones patriarcales.

## 2. El género como principio de análisis

Cuando hablamos de género estamos refiriéndonos a la forma en que una sociedad construye, elabora y se representa lo "femenino" y lo "masculino", a partir de un dato biológico de todos conocido: la especie humana es una especie sexuada, hay individuos machos y hembras y es necesario el concurso de ambos para tener crías; las hembras gestan a las crías durante nueve meses y las amamantan durante algunos más.

Determinados comportamientos y estrategias de hombres y mujeres solo pueden entenderse por las tensiones que provoca la existencia de fuertes contradicciones entre ambos niveles.

A partir del sexo, de este rasgo biológico, la sociedad elabora lo femenino y lo masculino dotando a cada individuo de unas características intelectuales y morales, de unas obligaciones y funciones sociales diferentes y también de un poder social diferente. Uno de los elementos fundamentales del proceso de socialización es aprender a ser "hombres" y a ser "mujeres": desde que nacemos absorbemos ingentes cantidades de información sobre ese particular, que van mostrándonos cómo debemos sentir, pensar, reaccionar ante distintas situaciones y qué actividades son o no son adecuadas a nuestra identidad de género.

El hecho de que el género –esa construcción social en torno a un rasgo biológico– se traduzca en una supremacía de lo masculino sobre lo femenino, es lo que se conoce como *patriarcado*: en virtud de las construcciones de género, los hombres tienen más poder, más recursos, más prestigio y en general son capaces de controlar lo que hacen las mujeres.

El patriarcado es un sistema de relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, en el cual, mediante el control de la organización económica y de las instituciones sociales, los primeros mantienen la subordinación de las mujeres. El sistema sexo/género es una de las estructuras de poder que más directamente condiciona la vida de los seres humanos, independientemente de su raza, sexo o clase social.

El patriarcado se asienta en dos instituciones sociales básicas, cuyo funcionamiento asegura la reproducción de la dependencia femenina: estas dos instituciones son la división del trabajo según el género<sup>3</sup>, que genera dependencia económica, y las instituciones relativas al matrimonio, la filiación y la moral sexual, que generan dependencia social y simbólica.

La división del trabajo según el género, se presenta de formas diferentes según nos situemos en sociedades preindustriales, basadas en economías de autosubsistencia, en las que el papel de la familia es básico como unidad de

3. División del trabajo según el género y no división sexual del trabajo, ya que, como ha señalado Cella Amorós, es tan absurdo hablar de roles sexuales o de división sexual del trabajo como de roles biliares o gástricos. Es la elaboración que cada sociedad y cada cultura hace de lo masculino y lo femenino, lo que debe ser objeto de interés sociológico.

producción y consumo, o en sociedades industriales en las que la economía de mercado y el trabajo asalariado resta a la familia la mayoría de sus funciones productivas. En las sociedades preindustriales, la división del trabajo según género toma la forma de un sofisticado sistema de prohibición de tareas para las mujeres y para los hombres (las mujeres no riegan, no podan los árboles, no pastorean, no pescan en alta mar... los hombres no hilan, no cuidan los animales de corral, no van al mercado a vender los productos de la huerta familiar, no acarrear agua, etc., o viceversa... la división es totalmente convencional, lo importante es que existan unos ámbitos de actividad claramente femeninos o masculinos). Esta división de ámbitos de actividad, que fuerza una gran cohesión e interdependencia en el seno del grupo familiar, se ve acompañada de una estricta división en la ocupación de los espacios privados o públicos entre hombres y mujeres, en pautas de relación basadas en la segregación en los rituales sociales y en tiempos de ocio, y una serie de representaciones míticas e ideológicas que legitiman la superioridad (e indispensabilidad) de las cualidades o habilidades masculinas. En este contexto, la dependencia económica femenina tiene un asiento fundamental en la dependencia social y simbólica respecto a los hombres. Aquí nos encontramos con la segunda gran fuente que alimenta el patriarcado: las instituciones que ordenan el matrimonio, la filiación, y en general aseguran la ordenación y el control de la sexualidad femenina. Mediante estas instituciones, los hombres legitiman la sexualidad y la reproducción femenina y se apropian así de ella: una mujer no sólo necesita un hombre que le proporcione sustento, sino "nombre" –legitimidad– para sus hijos. Una mujer sin hombre, o de muchos hombres, una mujer en definitiva que no acepte las reglas del juego patriarcal es una mujer condenada al más duro rechazo social (es una mala mujer). El control social sobre el comportamiento sexual de las mujeres se refuerza en sociedades pequeñas y cerradas, donde el vecino o la vecina –ya que las malas mujeres son enemigas naturales de las buenas mujeres– es el mejor vigilante.

A medida que la economía de mercado basada en el trabajo asalariado se asienta, la división entre trabajos femeninos y masculinos deja de tener

sentido: la lógica que mueve al sistema capitalista no reconoce la existencia de "hombres" o "mujeres", sino de fuerza de trabajo (Amorós, 1991). Esta división van siendo sustituida así por una creciente fractura entre el mundo de la producción (trabajo remunerado y reconocido, realizado para el mercado) y el mundo de la reproducción (trabajo no remunerado y no reconocido, realizado para el grupo doméstico). El primero es patrimonio natural del hombre, y el segundo de la mujer. La mujer puede participar en el primero pero siempre que sea por el bien del segundo y sin interferir en él<sup>4</sup>.

El trabajo reproductivo que las mujeres desarrollan en el seno de la familia es un trabajo invisible (no pertenece al ámbito del intercambio mercantil, no es cuantificable, no tiene principio ni fin, no tiene precio, y como tal, no tiene valor), necesario (no solo en el sentido de imprescindible para la buena marcha de la vida cotidiana de los grupos domésticos, sino en el sentido de su inevitabilidad para las mujeres: el rechazo a asumirlo viene acompañado de fuertes sanciones afectivas, morales y sociales), y no tiene consecuencias en cuanto a poder social (no otorga prestigio, ni remuneración personal, ni derechos sociales, ni identidad profesional, ni autoestima).

La necesidad de asumir el trabajo doméstico (ya sea ahora, ya sea en el futuro, caso de las jóvenes) convierte a las mujeres en trabajadoras "de segunda", ya que sus responsabilidades familiares les impiden dedicar la misma atención y esfuerzo a la vida laboral que los hombres: son trabajadoras eventuales o a tiempo parcial, poco cualificadas, mal remuneradas, con unas carreras profesionales menos brillantes, etc. Esta débil posición en el mercado de trabajo refuerza la dependencia de las mujeres frente a los hombres "cabezas de familia", dependencia económica que se une a la dependencia social o simbólica, a la que nos referíamos antes.

En las sociedades industriales, sin embargo, la dependencia simbólica tiende a perder fuerza respecto a la dependencia económica mediatizada por el mercado. La doble moral sexual, y el control sobre la sexualidad femenina, se debilita a favor

4. Como señala Celia Amorós, la mujer, "en la medida en que siempre es un trabajador posible cuando no trabaja, es también cuando está trabajando, y aunque esté trabajando, un parado latente" (op. cit., pp.248-249).

de modelos de relación más liberales e igualitarios, modelos sin embargo en los que la obligación moral y afectiva respecto a los hijos sigue siendo para las mujeres un elemento básico de la identidad de género. Ciertas mujeres pueden efectivamente llegar a obtener el estatus y el prestigio de un hombre, pero a menudo a condición de disponer de importantes recursos económicos y culturales, de soportar dobles y triples jornadas dentro y fuera de casa, o de comportarse "como hombres", renunciando a la vida familiar y a los hijos.

### 3. Género y mundo rural: del trabajo invisible y de la permanente visibilidad social de las mujeres

El género y las relaciones de género han adoptado formas peculiares en el mundo rural. Algo que ha caracterizado tradicionalmente a las mujeres rurales frente a las urbanas es que no sólo han trabajado para la familia (cosa que hacemos la mayoría de las personas) sino *en la familia*. Las mujeres rurales han vivido y trabajado mayoritariamente en negocios familiares, no sólo agrarios, sino también no agrarios (pequeños comercios, fábricas o talleres artesanales, etc). Para las mujeres, trabajar en familia ha tenido unas consecuencias muy claras: a efectos prácticos el trabajo que se realiza en una empresa familiar, es un trabajo que va a engrosar una bolsa común cuya titularidad ostenta el "cabeza de familia". Es un trabajo que contribuyendo de forma muy importante a la marcha del negocio familiar, no reporta de forma directa y personal, remuneración, derechos sociales e identidad profesional. Es un trabajo invisible, como se ha dicho multitud de veces, del mismo modo que es invisible el trabajo doméstico o reproductivo.

Las mujeres, en cuanto ayudas familiares, forman parte de la población activa, pero son una categoría de activos de segunda clase, hasta el punto de que muchas veces, ni en la propia conciencia existe un autorreconocimiento como mujer trabajadora. Muchas agricultoras o ayudas familiares en negocios no agrarios se definen como "amas de casa", porque de hecho, a efectos prácticos, no son otra cosa (personas que trabajan para su familia sin categoría laboral, ni

remuneración directa). Pero son amas de casa peculiares, que no solo cocinan, limpian, lavan, cuidan de los niños y de los ancianos, sino que además, atienden a la huerta, participan en la recolección, se ocupan del ordeño de los animales, y mil tareas más.

Esta peculiar forma de trabajar (de participar en el mundo productivo, sin salir del reproductivo) se ha presentado además como un camino sin alternativas: casarse con un agricultor o con el titular de un negocio de tipo familiar no agrario, suponía adquirir el "oficio" de ayuda familiar automáticamente sin capacidad de elección (salvo a riesgo de enfrentarse a fuertes sanciones morales y sociales). Y hacerlo además para siempre, en la medida en que la transmisión de la titularidad de las empresas familiares y de los saberes profesionales se realiza tradicionalmente por vía masculina. La titularidad de las explotaciones agrarias es en la mayor parte de los casos, por ejemplo, patrimonio de viudas o de mujeres cuyo esposo se dedica de forma principal a otra actividad (esto es, una mujer solo puede ser dueña de su propio trabajo si no existe competencia masculina)<sup>5</sup>.

En definitiva, las mujeres rurales se han encontrado en una posición curiosa en la que han padecido todos los inconvenientes de trabajar y casi ninguna de sus ventajas, en la medida en que su trabajo en el seno de la empresa familiar les "ha lucido" tan poco como el trabajo doméstico al ama de casa urbana. De hecho el trabajo de la mujer agricultora tiene las mismas características que el trabajo del ama de casa: es invisible, necesario y no otorga poder social, porque, de hecho, es un trabajo "reproductivo" (Barthez, 1982; Whatmore, 1991).

La reacción de las mujeres ante esta situación ha sido luchar por disfrutar de una domesticidad de tipo urbano o por un empleo de "verdad", definir en suma la propia posición en el ámbito de la producción o de la reproducción.

Por desgracia para el mundo rural, el camino más fácil para conseguir esto (la domesticidad o el

5. La consecuencia de esta relegación femenina a la "trastienda" de las empresas familiares agrarias es su marginación de casi todos los instrumentos de modernización y profesionalización de la agricultura (participación en organizaciones profesionales agrarias, acceso a la formación profesional agraria, etc). Vid. J. Vicente-Mazariegos, F. Porto, L. Camarero y R. Sampedro (1991): *La situación socioprofesional de la mujer en la agricultura*.

empleo) ha sido el abandono de los pueblos, y la búsqueda en la ciudad de una relación moderna con la actividad económica, a través del matrimonio o de la salarización<sup>6</sup>. Las mujeres jóvenes, con la ayuda activa y la complicidad de sus madres, han sido las principales protagonistas de esta rebelión silenciosa (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991).

Al objeto de no compartir el destino de sus madres, las jóvenes rurales han desarrollado potentes estrategias de género, todas ellas destinadas a romper sus vínculos con el trabajo familiar, la agricultura y el medio rural<sup>7</sup>. De estas estrategias, quizá una de las más relevantes es la fuerte inversión en formación que han hecho las jóvenes, fundamentalmente las hijas de los agricultores propietarios. En el que quizá sea el estudio más importante que se ha hecho sobre la juventud rural en España, realizado por Juan Jesús González, Angel de Lucas y Alfonso Ortí en 1984, se constataba de forma ya muy clara el abismo existente entre las trayectorias escolares de chicos y chicas, así como la progresiva desvinculación de las jóvenes del trabajo agrícola y su inserción en el sector servicios (González, de Lucas y Ortí, 1985). La formación, hay que decir, no sólo tiende a alejar a las jóvenes del universo de valores tradicional del mundo rural campesino (y a distanciarlas en actitudes, prácticas y aspiraciones de "los chicos del pueblo"), sino que las dota de un capital formativo difícilmente rentabilizable en el propio medio.

Si los estudios han sido la vía por la cual muchas jóvenes han buscado el acceso al empleo, y todo lo que ello supone, y/o un matrimonio no asociado al destino de las esposas de agricultores, la salarización en la industria o los servicios ha sido otra forma de redefinición del propio estatus

6. Otro camino ha sido reivindicar el oficio de agricultora y la cotitularidad de las explotaciones agrarias. Vid. Rose Marie Lagrave (1987): *Celles de la terre. Agricultrice, l'invention politique d'un métier*.

7. A partir de la información contenida en una encuesta de ámbito nacional realizada en 1990, he podido comprobar, por ejemplo, cómo las jóvenes pertenecientes a familias agrarias que trabajan lo hacen fundamentalmente en sectores no agrarios (en mucho mayor grado que los jóvenes), y, lo que es más significativo, que estas chicas se alejan tanto más de las pautas ocupacionales de sus madres cuanto más éstas reproducen el modelo de "ayuda familiar invisible" (Sampedro, 1996). La gran implicación de las mujeres rurales en trabajos no agrarios se puede comprobar también en la investigación realizada por Eduardo Bericat y Mercedes Camarero en Andalucía (Bericat y Camarero, 1994).

laboral. Los mercados de trabajo rurales ofrecen sin embargo todavía pocas oportunidades para el empleo femenino, lo que ha estimulado la huida del medio rural. La masculinización del mundo rural (uno de los rasgos demográficos que aún caracterizan a los pueblos pequeños), y la dificultad que muchos jóvenes rurales tienen para encontrar esposa es en parte una consecuencia de este proceso<sup>8</sup>. Como brillantemente señalara la socióloga británica Sarah Whatmore, las mujeres rurales han "votado" con sus pies, expresando su descontento con un determinado modelo de relaciones entre hombres y mujeres.

Si el deseo y la imposibilidad práctica de librarse de la invisibilidad del trabajo femenino ha alejado a muchas jóvenes de los pueblos, también lo ha hecho la pervivencia en el medio rural de un modelo de relación entre hombres y mujeres que, paradójicamente, mantiene a las mujeres en situación de permanente "visibilidad" o vigilancia social. A pesar de la modernización técnica, económica y equipamental de los núcleos rurales, el control social y simbólico sobre las mujeres sigue siendo, a tenor de los testimonios de las propias afectadas, extremadamente fuerte. Ello tiene que ver probablemente con el hecho de que la familia constituye todavía hoy, no tanto como un reflejo de la actual estructura económica sino como una reminiscencia del pasado, una institución omnipresente, a través de la cual los individuos obtienen no sólo su sustento material sino su identidad social.

El constante control y crítica a la que se ven sometidas las jóvenes que no se comportan de acuerdo a lo considerado "normal", la doble moral sexual para chicos y chicas, la falta de igualdad y compañerismo en las relaciones entre hombres y mujeres... en definitiva, el "machismo" que todavía caracteriza a las relaciones sociales en muchos pueblos son un acicate constante para el abandono del medio rural. Mientras los problemas de empleo han sido y siguen siendo objeto de numerosos análisis e iniciativas políticas y ciudadanas, estos otros problemas de relación social no son normalmente objeto de reflexión y debate público, a pesar de que son un tema

8. El llamado "síndrome de Plan" sigue llenando las páginas de los periódicos y ha llegado recientemente al cine en la película "Flores de otro mundo" de Iciar Bollain.

recurrente en los testimonios de las jóvenes rurales. La construcción de un modelo de relaciones entre hombres y mujeres más igualitario y democrático, más moderno, en suma, parece ser una de las asignaturas pendientes del mundo rural español, y probablemente una de las más difíciles de superar.

#### 4. Mujeres jóvenes en el medio rural

¿Qué es ser rural? ¿Quiénes son los rurales? ¿Significa algo hablar de la población rural? Hasta ahora me he referido repetidas veces a mujeres rurales, jóvenes rurales y núcleos rurales, pero las mismas dudas que nos asaltan al hablar de los "jóvenes" o de las "mujeres", se nos presentan al referirnos a "lo rural".

La sociología rural lleva ya años inmersa en una profunda crisis teórica, sosteniendo encendidos debates en torno a la existencia de su objeto de análisis, un objeto que se nos escapa de las manos como la arena de la playa, desde el momento en que todos aquellos rasgos que pudieran hacernos sospechar la existencia en los pueblos de una "sociedad" diferente a la "urbana" (identidad productiva agraria, aislamiento, dependencia, marginalidad...) se van diluyendo. Cuando vemos que lo que llamamos mundo rural ya no vive de la agricultura, sino de multitud de actividades en cuya existencia intervienen agentes del más variado tipo (desde los inversores anónimos de Wall Street a los movimientos ecologistas; desde los jubilados del norte de Europa, hasta la búsqueda de nuevas formas de diversión entre ciertas capas sociales; desde los intereses de las compañías inmobiliarias a las pasiones nacionalistas), cuando vemos que sus habitantes "de toda la vida" estudian y trabajan en la ciudad, pero que nuevos residentes, permanentes o estacionales, condicionan cada vez más su economía y su forma de vida, contribuyendo a revivir las tradiciones y señas de identidad local, que su calidad de vida puede superar ampliamente al de muchos barrios urbanos ¿qué queda de lo rural? Lo "rural" no puede obviamente ser una mera categoría geográfica o arquitectónica. Es tal la perplejidad que invade a nuestra disciplina que en la actualidad algunos sociólogos se plantean si no

será más útil preguntarse no qué es lo rural sino qué piensan diferentes actores sociales sobre qué es, qué significa ser rural, acercarse en definitiva a la ruralidad desde la construcción social de valores, de significados, identidades y a partir de ahí interpretar las prácticas sociales que se desarrollan en torno a esa representación (Mormont, 1991; Camarero, 1996).

Esta reflexión, que supera ampliamente el objetivo del presente texto, busca introducir al lector en la enorme heterogeneidad de situaciones que engloban lo que hoy en día llamamos mundo rural. Si nos preguntamos, por ejemplo, qué oportunidades tienen las mujeres, y en concreto las mujeres jóvenes, de obtener un empleo, debemos partir necesariamente de esos diferentes paisajes.

De forma general podríamos decir que las mujeres rurales que desean continuar siéndolo (esto es que optan por permanecer en sus pueblos) se enfrentan a serios problemas a la hora de acceder al empleo. Las jóvenes que han adquirido una formación superior tienen grandes dificultades para rentabilizarla en el entorno local. Para las demás, las oportunidades laborales siguen siendo en general escasas y las obligaciones familiares y domésticas, como algo naturalmente asociado al rol femenino, son siempre un elemento que las coloca en desventaja a la hora de acceder a un puesto de trabajo. La mujer joven siempre es sospechosa de poder dejar de serlo (esto es, de casarse y por ello ver limitada su disponibilidad para el trabajo remunerado).

Hoy en día muchos pueblos se mantienen en la medida que refuerzan su carácter residencial, esto es, son lugares desde los que se va a trabajar a centros urbanos mayores y a los cuales se regresa una vez terminada la jornada. Pero las mujeres no pueden disfrutar de la misma movilidad que los hombres. Las responsabilidades familiares las atan al espacio convirtiéndolas en trabajadoras "cautivas", en un entorno además en que los servicios sociales de atención a niños y ancianos son todavía escasos, y en el que el transporte público es muy deficitario<sup>9</sup>.

9. Esta dificultad para desplazarse la experimentan las mujeres incluso en un medio rural tan "urbanizado" como el de la periferia este y sureste de Madrid. En una investigación sobre las dificultades de acceso al empleo para las mujeres residentes en dos comarcas rurales de la Comunidad Autónoma de Madrid,

Cuando en el mejor de los casos se produce una revitalización y diversificación de los mercados de trabajo locales y nuevas oportunidades de empleo surgen en el propio entorno local, las mujeres acceden a ellas como "mujeres". Aún a riesgo de simplificar considero que lo que llamamos mundo rural está superando la crisis de desagrarización que sufre desde hace un par de décadas de cuatro formas fundamentales. Por decirlo de algún modo, las comunidades rurales están jugando diferentes "bazas" a la hora de superar esta crisis que ha llevado a tantas al declive demográfico y a la desaparición. La primera, a la que me he referido más arriba, es convertirse en espacio residencial desde el cual se puede acceder a mercados de trabajo más dinámicos (la cercanía a éstos y una calidad de vida aceptable en el propio entorno es la condición necesaria para poner en juego esta solución). Las otras tres suponen la generación local de empleo, bien a partir de la agricultura, bien de la industria, bien de los servicios (fundamentalmente el turismo)<sup>10</sup>. A estas me referiré a continuación.

En el primer caso nos encontraríamos con la conversión de la agricultura tradicional en una agricultura industrializada y sofisticada, altamente competitiva y en la que las actividades ligadas a la innovación científica y tecnológica y a los servicios, comerciales, financieros, de distribución y marketing superan con mucho la mera producción agrícola. La agricultura bajo plástico del Levante español es un buen ejemplo. En estos casos las mujeres están siendo las protagonistas de un nuevo jornalerismo agrario, altamente flexible y precario, en el que se sustenta en gran medida el éxito económico de este sector (Pedreño, 1998). En otros casos la baza que se ha jugado es el abaratamiento de costes que supone para ciertas

actividades industriales de tipo manufacturero, la localización en entornos rurales: buenas comunicaciones, suelo barato, ventajas fiscales, y sobre todo mano de obra abundante y dócil. Las mujeres se han empleado en estas actividades (industria agroalimentaria, textil, calzado, montaje de componentes electrónicos, mueble y madera, etc.) a lo largo y ancho del territorio como mano de obra poco cualificada y con unas condiciones de trabajo caracterizadas por la precariedad. Jesús Oliva ha estudiado, por ejemplo, en Castilla-La Mancha, la combinación en complejas estrategias familiares de este tipo de trabajo femenino con el empleo de los hombres en la construcción en la metrópoli madrileña (Oliva, 1995). En un contexto de escasez de empleo y con unas relaciones laborales altamente "paternalistas"<sup>11</sup>, es mucho más fácil que ser mujer implique asumir toda una serie de obligaciones no escritas (cobrar menos que los hombres, renunciar a la promoción, hacer horas extras, o trabajar sin horario, renunciar al empleo al casarse, etc.). En otras ocasiones, la vía de revitalización y supervivencia de las comunidades rurales ha venido de la mano del sector servicios, sobre todo en relación con la creciente afluencia de visitantes, turistas o nuevos residentes al medio rural. En este caso lo que "se vende" es el propio pueblo o entorno rural, y con él ciertos productos que se asocian a la tradición o identidad local<sup>12</sup>. El sector servicios es especialmente propicio para el empleo de las mujeres, y en él han encontrado acomodo tradicionales habilidades femeninas, ahora rentabilizadas por el mercado. La hostelería y la restauración, en relación con el auge del turismo rural, son los ejemplos más claros. Es un sector, sin embargo, en el que el trabajo cualificado es escaso, que presenta una alta estacionalidad, y en el que la creación de iniciativas empresariales por parte de las mujeres choca con dificultades muy

las entrevistadas indicaban que sin un coche propio (distinto al del marido o compañero) era prácticamente imposible acceder al empleo, y consideraban a las mujeres residentes en Madrid como verdaderas privilegiadas ("Cojen el metro, cojen el autobús, y ya está"). Vid. Constanza Tobío (coord.), Mercedes Montero y Rosario Sampedro: "El acceso de las mujeres a la actividad laboral en la periferia rural y metropolitana de la CAM", Dirección General de la Mujer de la CAM-Universidad Carlos III, (en prensa).

10. Otra fuente de generación de empleo local que afecta de manera muy directa a las mujeres es la creación de servicios destinados a mejorar la calidad de vida de la propia población rural, una parte fundamental de los denominados "nuevos yacimientos de empleo". Obviamente el éxito de estos nuevos yacimientos de empleo depende de la existencia previa de una población rural con capacidad de demanda suficiente.

11. Doeringer considera que los mercados de trabajo rurales tienen en general un carácter "paternalista" aludiendo a la flexibilidad, la informalidad y la arbitrariedad de las relaciones laborales en ellos, relaciones que se basan en consideraciones personales más que en criterios generales y objetivos. Vid. Doeringer (1988).

12. Manuel González Fernández analiza con gran precisión este tipo de desarrollo rural en los Picos de Europa, realizando al mismo tiempo un excelente trabajo de reflexión teórica sobre el proceso de construcción social de "lo rural". Vid. "Sociología y Ruralidades. Escenarios y Agentes en la Construcción social del Desarrollo. Liébana. Picos de Europa." Tesis doctoral inédita. Departamento de Sociología I-UNED.

serias de formación, financiación y apoyo familiar e institucional. Para una mujer no es nada sencillo convertirse en “empresaria” como se le pide desde las nuevas políticas de empleo y desarrollo rural. Y es mucho más difícil para una joven que normalmente carece de capital y patrimonio propio que pueda avalar una iniciativa de ese tipo. En definitiva, las mujeres jóvenes mejor formadas se ven generalmente abocadas al abandono del medio rural; el resto pueden encontrarse con panoramas muy diversos en lo que respecta al empleo, pero en todos ellos notarán que ser mujer implica una serie de desventajas, que se agudizan y acentúan a medida que se deja de ser “joven”, esto es, en el momento en que se adquieren responsabilidades familiares. No quiero finalizar esta reflexión sin señalar algo que me parece obvio, aunque a veces pueda olvidarse: cualquier iniciativa de desarrollo que olvide a las mujeres estará tarde o temprano destinada al fracaso. El futuro de eso que llamamos mundo rural pasa por implicar a las mujeres e implicarlas en condiciones de igualdad.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- Amorós, C. (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Antrophos.
- Barthez, A. (1982) *Famille, Travail et Agriculture*, Paris, Economica.
- Bericat, E., Camarero, M. (1994) *Trabajadoras y trabajos en la Andalucía rural*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Camarero, L. (1996): “El mundo rural en la era del ciberespacio: apuntes de Sociología Rural.” En: M<sup>a</sup> Antonia García de León (Ed.) *El campo y la ciudad*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios n<sup>o</sup> 107.
- Camarero, L.; Sampedro, R. y Vicente-Mazariegos, J. (1991): *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Connell, R. (1987): *Gender and Power*. Cambridge, Polity Press.
- Doeringer, P. (1988): “Los mercados internos de trabajo y el paternalismo en las áreas rurales”. En: *Los Mercados Internos de Trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Durkheim, E. (1978). *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Ediciones Morata.
- González, J.J., de Lucas, A. y Ortí, A. (1985): *Sociedad rural y juventud campesina*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- González, M. “Sociología y Ruralidades. Escenarios y Agentes en la Construcción social del Desarrollo. Liébana. Picos de Europa.” Tesis doctoral inédita. Departamento de Sociología I -UNED.
- Lagrange, Rose Marie (coord.) (1987): *Celles de la terre. Agricultrice:*

*l'invention politique d'un métier*. Paris, EHESS.

- Martín Criado, E. (1998): *Producir la juventud*. Madrid, Ediciones Istmo.
- Mormont, M. (1991) “Who is rural? or How to be rural: Towards a sociology of the Rural” En: Marsden et alii *Rural Restructuring*. London, David Fulton Publishers.
- Oliva, J. (1995) *Mercados de trabajo y reestructuración rural*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Pedreño, A. (1998) “Taylor y Ford en los campos” En: *Sociología del Trabajo*, nueva época, n<sup>o</sup> 35, pp. 25- 56.
- Sampedro, R. (1996). *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagravación*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- Tobío, C. (coord.) , Montero, M. y Sampedro R.: “El acceso de las mujeres a la actividad laboral en la periferia rural y metropolitana de la CAM”, Dirección General de la Mujer de la CAM-Universidad Carlos III, (en prensa).
- Vicente-Mazariegos, J. Porto, F. Camarero L y Sampedro, R. (1991): *Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 5 Vol.
- Whalmore, S. (1991) *Farming Women. Gender, Work, and Family Enterprise*. Londres, McMillan.